

Ingeniero
 Julio Farnesio Paredes Barrios
 Subdirector de Comercialización
 Dirección General de Hidrocarburos
 Ministerio de Energía y Minas
 Su Despacho

Respetable Subdirector:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula de Octava del Contrato Numero **DGH-28-2018**, Celebrado entre la **DIRECCION GENERAL DE HIDROCARBUROS** y mi persona para la presentación de **SERVICIOS TECNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el Informe Mensual de actividades desarrolladas en el periodo del **01 al 31 de agosto de 2018**.

Se detallan Actividades a continuación:

- Se apoyó en monitoreo de precios de estaciones de servicios de productos petroleros de forma presencial y telefónica en el departamento de Escuintla, en sus municipios de Escuintla, San José e Iztapa.

MONITOREO	ESCUINTLA No. Estaciones (Telefónica)	SAN JOSÉ No. Estaciones (Presencial)	IZTAPA No. Estaciones (Presencial)
MONITOREO 1	7	7	5
MONITOREO 2	7	7	5
MONITOREO 3	7	7	5
MONITOREO 4	7	7	5

La información generada sobre el monitoreo de precios de estaciones de servicio, se trasladó al Departamento de Análisis Económico, para su conocimiento y efectos procedentes.

- Se apoyó en la participación del plan de descarga de buques de productos petroleros, en la verificación de las medidas iniciales y finales en tanques de almacenamiento, en la recepción de papelería y muestras de productos petroleros, en las diferentes terminales de almacenamiento en el municipio de San José, en lo que respecta a las importaciones y exportaciones de productos petroleros realizadas en el litoral del pacifico.

No.	TERMIANL	BUQUE	PRODUCTO / CANTIDAD (BBLs)	PRODUCTO / CANTIDAD (BBLs)	PRODUCTO / CANTIDAD (BBLs)
1	OTSA	NANCY P	SUPER - 105,896.90	REGULAR - 87,052.42	_____
2	ZETA GAS	ERNEST N	GLP- 415,428.77	_____	_____
3	OTSA	LEFKARA	DIESEL - 171,118.47	_____	_____
4	OTSA	NAVE ORBIT	SUPER - 100,042.59	REGULAR - 86,142.43	_____
5	REPIMEX	OLYMPIC PIONEER	PET COKE - 45,319.96	_____	_____
6	ORAZUL	DELPHI	BUNKER - 55,433.31	_____	_____

7*	OTSA	SIT LEBRON	SUPER - 104,223.50	REGULAR - 87,883.38	_____
8	PUMA ENERGY	DIDIMON	BUNKER - 50,222.05	_____	_____
9	OTSA	SEAGAYS KYTHNOS	DIESEL - 160,644.13	_____	_____
10	ZETA GAS	JENNY N	GLP - 195,997.93	_____	_____

La documentación de cada buque recibido es entregada vía electrónica al Departamento de Fiscalización Técnica de la Dirección General de Hidrocarburos y las copias originales son archivadas en la Delegación del municipio de San José, Escuintla.

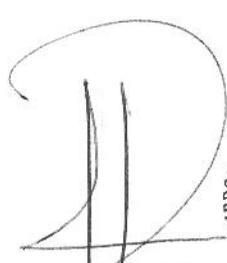
- Se apoyó en el control de calidad relacionado a la toma de muestras de productos petroleros en el rack de carga de unidades de transporte de combustible en las diferentes terminales de almacenamiento en el municipio de San José.

TERMINAL	ARCENILLAS	OTSA	PUMA ENERGY	TICSA
CANTIDAD DE MUESTRAS	6	6	10	2
PRODUCTO	Súper, Regular, Diesel	Súper, Regular, Diesel	Súper, Regular, Diesel Av-jet- ULSD	Diesel

Las muestras fueron trasladadas a los laboratorios técnicos del Ministerio de Energía y Minas para que se corrieran los análisis de rigor conforme a la Nómina de Productos Petroleros Vigente.

- Se apoyó en actualizar la base de datos de importaciones y exportaciones de productos petroleros correspondientes del ACTA-PSJ-I-101-2018 a la ACTA-PSJ-I-110 -2018, la información y documentos generados se trasladaron vía electrónica al Departamento de Fiscalización Técnica para su archivo y consulta posterior.
- Se apoyó en actualizar la base de análisis de calidad del año 2018, de las importaciones y exportaciones de productos petroleros del ACTA-PSJ-I-101-2018 a la ACTA-PSJ-I-110 -2018, La información y documentos generados se trasladaron vía electrónica al Departamento de Fiscalización Técnica para su archivo y consulta posterior.


Christian Fernando Posadas González
 N.º. De DPI 2126 76458 0509


Aprobado
Ing. Julio Farnesio Paredes Barrios
 Subdirector de Comercialización
 Dirección General de Hidrocarburos
 Ministerio Energía y Minas


 Vo. Bo.
Ing. José Francisco Pedroza
 Jefe de Departamento de
 Fiscalización Técnica

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
 JEFE DE DEPARTAMENTO
 FISCALIZACIÓN TÉCNICA
 GUATEMALA, C. A.